

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL EJERCICIO 2016.

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día 20 de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado, sita en Circuito Guizar y Valencia número setecientos siete, colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los CC. Lic. Gerardo Mantecón Rojo, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado; L.C. Yadira Arróniz Sánchez, Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública; L.A.E. Erika del Carmen Suarez Fernández, Enlace Administrativo de la Dirección de los Servicios Periciales; Lic. José Montiel Dávila, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros (Presentando su oficio de comisión número FGE/SRF/359/2016); Lic. Claudia Nayeli Hernández Peña, Representante del Departamento de Planeación y Desarrollo Organizacional (Presentando su oficio de comisión número FGE/DGA/PLAN/019/2016); L.A.E. Azael Rodríguez Aguirre, Jefe de la Oficina de Almacén y Control de Inventarios; Mtro. José Virgilio Cruz Casas, Contralor General de la Fiscalía General del Estado; L.C. Luis Miguel Vázquez Domínguez, Representante de la Subdirección de Control y Evaluación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado; L.C. Mauricio Yaid Torres Fuentes, Representante de la Dirección General Jurídica; todos ellos servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2016 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

1.- Bienvenida.-----

El Oficial Mayor y Presidente del Comité, Lic. Gerardo Mantecón Rojo, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2016.-----

2.- Lista de asistencia.-----

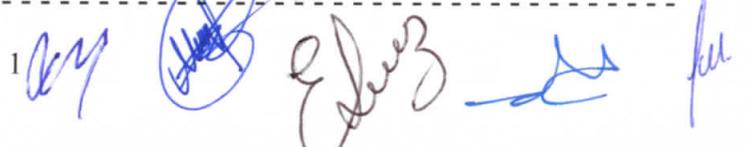
El Lic. Gerardo Mantecón Rojo, Oficial Mayor y Presidente del Comité, indica que será la L.C. Yadira Arróniz Sánchez, Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité, quien coordine la reunión y tomando la palabra procede a pasar lista de asistencia.-----

3.- Aprobación de Acuerdos:-----

La L.C. Yadira Arróniz Sánchez, Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité, pone a consideración del Pleno **cinco** puntos de acuerdo para su aprobación.-----

3.1- Lectura y aprobación del orden del día.-----

La L.C. Yadira Arróniz Sánchez, somete a consideración el orden del día para la presente sesión, misma que consta de **siete** puntos en la que figura como **primer punto** la Bienvenida, **segundo punto** la lista de asistencia y posteriormente se desprenden **cinco** puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación, tal como se detallan a continuación:-----



Orden del Día

1. Bienvenida. -----
2. Lista de asistencia. -----
3. Aprobación de acuerdos.-----
 - 3.1. Lectura y aprobación de lectura del orden del día.-----
 - 3.2 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de materiales y suministros de laboratorio (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$365,965.00 incluido el impuesto al valor agregado. -----
 - 3.3 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de materiales y suministros de laboratorio (marca perkin Elmer) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$434,135.80 incluido el impuesto al valor agregado. -----
 - 3.4 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$790,530.00 incluido el impuesto al valor agregado. -----
 - 3.5 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$513,900.00 incluido el impuesto al valor agregado. -----

 Sin ningún comentario, se toma el siguiente: -----

ACUERDO EXT/04/16-086.- El Pleno del Comité aprueba el orden del día para la presente sesión.-----

3.2.- Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de materiales y suministros de laboratorio (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$365,965.00 incluido el impuesto al valor agregado.-----

 La Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, Yadira Arróniz Sánchez, comenta que este punto lo expondrá la L.A.E. Erika del Carmen

Suarez Fernández, Enlace Administrativo de la Dirección de los Servicios Periciales y tomando la palabra comenta que ya se atendieron las observaciones que emitieron los representantes de la Dirección General Jurídica. -----

En uso de la voz, el Contralor General de la Fiscalía General, Mtro. José Virgilio Cruz Casas, expone que mediante oficio número FGE/CG/SCyE/0541/2016, se realizaron algunas observaciones en cuanto a forma como por ejemplo el tiempo de entrega de los bienes. -----

Así mismo, toma la palabra el representante de la Dirección General Jurídica, L.C. Mauricio Yaid Torres Fuentes, exponiendo que mediante oficio número FGE/DGJ/654/2016, se emitieron cinco comentarios al dictamen, a continuación se mencionan algunos:

- En el antecedente Tercero, debe incluirse lo que ha de entenderse por "Entidad Federativa"
- El dictamen de procedencia se funda en la fracción III del artículo 55 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sin embargo el dictamen no describe detalladamente cuáles son los trastornos graves, las perdida o costos adicionales que motivan la contratación mediante adjudicación directa; por lo que se sugiere robustecer el dictamen.

Por último, la Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, comenta que se tomarán en consideración las sugerencias de los representantes de la Contraloría General y la Dirección General Jurídica; y se solicita a los presentes la autorización y aprobación de la adquisición de materiales y suministros de laboratorio (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, sometiéndose a votación el punto, resultando aprobado por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO EXT/04/16-087.- El Pleno del Comité aprueba el dictamen de procedencia y autoriza la adquisición de materiales y suministros de laboratorio (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$365,965.00 incluido el impuesto al valor agregado, con fundamento en la fracción III del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.-----

3.3.- Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de materiales y suministros de laboratorio (marca perkin Elmer) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$434,135.80 incluido el impuesto al valor agregado.-----

La Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, L.C. Yadira Arróniz Sánchez, comenta que este punto lo expondrá la L.A.E. Erika del Carmen Suarez Fernández, Enlace Administrativo de la Dirección de los Servicios Periciales y tomando la palabra expone que como se había comentado en la sesión anterior esta adquisición se debe realizar con la marca Perkin Elmer, por las marcas de los equipos que se tiene en la Dirección General de los Servicios Periciales; así mismo se había cometido un error en la fundamentación ya que no aplicaba, sin embargo ya se corrigió al dictamen que se anexa en la carpeta de la presente sesión.-----

En usos de la voz, el Contralor General de la Fiscalía General, Mtro. José Virgilio Cruz Casas, comenta que en el mismo número de oficio FGE/CG/SCyE/0541/2016, también se realizaron algunas observaciones en cuanto a forma ya que no se mencionan los plazos y entrega y condiciones de los bienes, si como checar fechas de las cotizaciones.-----

Así mismo, toma la palabra el representante de la Dirección General Jurídica, L.C. Mauricio Yaid Torres Fuentes, exponiendo que mediante oficio número FGE/DGJ/654/2016 se emitieron las observaciones al dictamen.-----

Por último, la L.C. Yadira Arróniz Sánchez, comenta que se tomarán en consideración las observaciones que emitieron mediante oficios los representantes de la Contraloría General y la Dirección General Jurídica; y se solicita a los presentes la autorización y aprobación de la adquisición de materiales y suministros de laboratorio (marca perkin Elmer) para la Dirección General de los Servicios Periciales, sometiéndose a votación el punto, resultando aprobado por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO EXT/04/16-088.- El Pleno del Comité aprueba el dictamen de procedencia y autorizan la adquisición de materiales y suministros de laboratorio de (marca Perkin Elmer) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$434,135.80 incluido el impuesto al valor agregado, con fundamento en el artículo 55 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.-----

3.4 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$790,530.00 incluido el impuesto al valor agregado.-----

La L.C. Yadira Arróniz Sánchez, solicita nuevamente a la L.A.E. Erika del Carmen Suarez Fernández, que exponga este punto, y tomado la palabra comenta que este punto es el mismo caso que el punto 3.1, por lo que ya se atendieron las observaciones que emitieron los representantes de la Dirección General Jurídica, solo

se realizarán la sugerencia que realizó el representante de la Dirección General Jurídica de robustecer más el dictamen.-----

En uso de la voz, el Contralor General de la Fiscalía General, Mtro. José Virgilio Cruz Casas, expone que mediante oficio número FGE/CG/SCyE/0541/2016, se realizaron algunas observaciones al dictamen.-----

Toma la palabra el L.C. Mauricio Yaid Torres Fuentes, exponiendo que mediante oficio número FGE/DGJ/654/2016 se emitieron las observaciones al respecto.-----

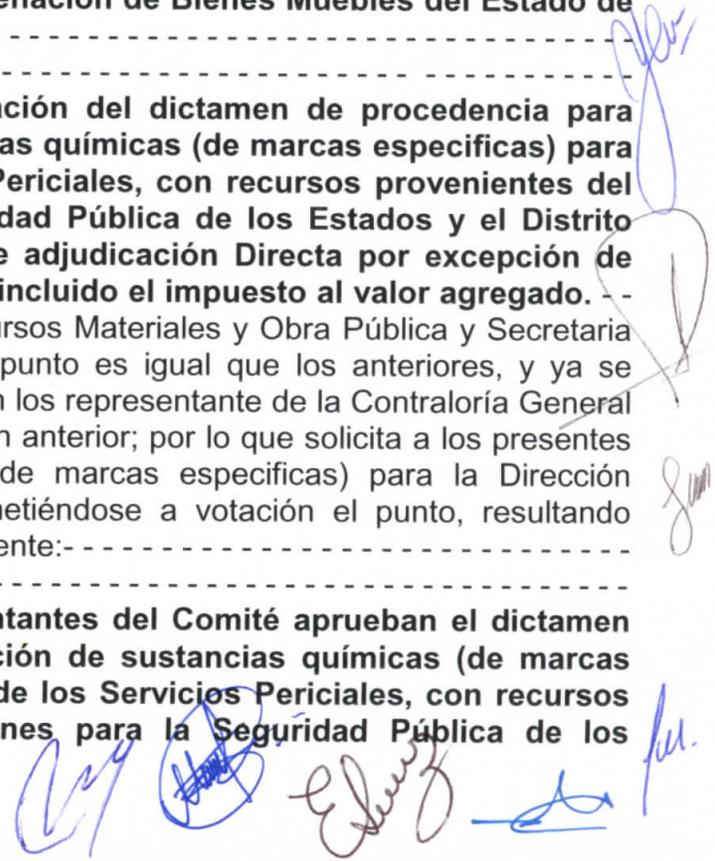
Por último, la Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, comenta que se tomarán en consideración las observaciones que emitieron mediante oficios los representantes de la Contraloría General y la Dirección General Jurídica; y se solicita a los presentes la autorización y aprobación de la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, sometiéndose a votación el punto, resultando aprobado por unanimidad de votos el siguiente.-----

ACUERDO EXT/04/16-089.- El Pleno del Comité aprueba el dictamen y autoriza la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$790,530.00 incluido el impuesto al valor agregado, con fundamento en la fracción III del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.-----

3.5 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$513,900.00 incluido el impuesto al valor agregado. --

La Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité, comenta que este punto es igual que los anteriores, y ya se realizaron las observaciones que realizaron los representante de la Contraloría General y la Dirección General Jurídica en la sesión anterior; por lo que solicita a los presentes la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales; sometiéndose a votación el punto, resultando aprobado por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO EXT/04/16-090- Los representantes del Comité aprueban el dictamen de procedencia y autorizan la adquisición de sustancias químicas (de marcas específicas) para la Dirección General de los Servicios Periciales, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los



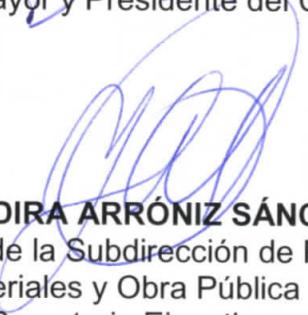
Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) bajo la modalidad de adjudicación Directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$513,900.00 incluido el impuesto al valor agregado, con fundamento en la fracción III del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.-----

Para finalizar la reunión la Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité, L.C. Yadira Arróniz Sánchez, agradece la presencia de todos los aquí reunidos y solicita que en caso de que alguno de los presentes tenga alguna duda o asunto que tratar, se sirva a expresarlo y sin comentarios por parte de los presentes, el Oficial Mayor y Presidente del Comité, Lic. Gerardo Mantecón Rojo, agradece la asistencia de todos los presentes dando por concluida la reunión a las trece horas con cero minutos del mismo día de su inicio.-----

**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**



LIC. GERARDO MANTECÓN ROJO
Oficial Mayor y Presidente del Comité



L.C. YADIRA ARRÓNIZ SÁNCHEZ
Encargada de la Subdirección de Recursos
Materiales y Obra Pública y
Secretaria Ejecutiva

VOCALES DEL COMITÉ



**L.A.E. ERIKA DEL CARMEN SUAREZ
FERNÁNDEZ**
Enlace Administrativo de la Dirección General
de los Servicios Periciales



LIC. CLAUDIA NAYELI HERNÁNDEZ PEÑA
Representante de la Oficina de Planeación y
Desarrollo Organizacional.



LIC. JOSÉ MONTIEL DÁVILA
Representante de la Subdirección de
Recursos Financieros



L.A.E. AZAEL RODRIGUEZ AGUIRRE
Jefe de la Oficina de Almacén y Control de
Inventarios

ASESORES DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ VIRGILIO CRUZ CASAS
Contralor General de la Fiscalía

L.C. LUIS MIGUEL VÁZQUEZ DOMINGUEZ
Representante de la Subdirección de Control
y Evaluación



L.C. MAURICIO YAID TORRES FUENTES
Representante de la Dirección General Jurídica

